

ACCIÓN FORMATIVA FINANCIADA A TRAVÉS DE LA MEDIDA 1 DEL
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2014-2020 DE LA REGIÓN DE MURCIA

FORMACIÓN ESPECÍFICA

Atendiendo a las especiales características y necesidades profesionales de la población, tanto en activo como desempleados.

INFORMACIÓN

Código acción formativa: UPO2

OBJETIVOS

Adquisición de conocimientos teóricos y prácticos para la capacitación de personas que vayan a aplicar productos fitosanitarios conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012 y en el Decreto 208/2014, sobre uso sostenible de los productos fitosanitarios. Al mismo tiempo son de aplicación los siguientes objetivos:

- Manejo de productos fitosanitarios.
- Seguridad y salud laboral en las explotaciones agrarias.
- Incorporación de jóvenes a las empresas agrarias.
- Buenas prácticas agrarias y medioambientales.
- Mejora y control de la calidad de las producciones.

HOMOLOGADO POR:



ORGANIZADO POR:



C.I.F.E.A. DE TORRE PACHECO
Centro Integrado de Formación
y Experiencias Agrarias de Torre Pacheco
Av. D. Gerardo Molina, 20 30700 Torre
Pacheco - Murcia Telf.: 968 57 82 00 |
cifeatorrepacheco@carm.es | www-sftt.es
centrointegradotorrepacheco/

FINANCIADO POR:



Región de Murcia
Consejería de Agua, Agríc
Ganadería, Pesca y Medio

ACCIÓN FORMATIVA

Financiada a través de la medida 1 del Programa de
Desarrollo Rural 2014-2020 de la Región de Murcia



USUARIO PROFESIONAL DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

Nivel cualificado

60 HORAS

UPO2



NORMATIVA

Orden de 21 de diciembre de 2010, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se regulan las homologaciones de acciones formativas.



DESTINATARIO

Las personas que sean responsables de los tratamientos terrestres, incluidos los no agrícolas, con productos fitosanitarios deberán estar en posesión de un carné que acredite conocimientos apropiados para ejercer su actividad, con un nivel de capacitación cualificado en los siguientes casos:

- Trabajadores agrarios que sean responsables de los tratamientos fitosanitarios terrestres, incluidos los no agrícolas.
- Agricultores que realizan tratamientos fitosanitarios empleando personal auxiliar.
- Trabajadores que intervenga directamente en la distribución y venta de productos fitosanitarios de uso profesional.

1.1. CRITERIOS ADMISIBILIDAD DE LOS ALUMNOS.

Para poder inscribirse en una acción formativa financiada a través del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia los alumnos deben estar relacionados con el sector agrario, alimentario y forestal.

CUALIFICACIÓN

Certificado de suficiencia.

Carnet de usuario profesional de productos fitosanitarios (Nivel cualificado). Validez por 10 años.

CONVALIDACIONES

Esta acción formativa es válida para acreditar la capacitación y competencia profesional adecuada exigida en la ayuda destinada a los jóvenes agricultores.



PROGRAMACIÓN

TEORÍA

Tema 1: Las plagas de los cultivos. Clasificación, descripción y daños que producen. (4 horas)

Tema 2: Métodos de control de plagas. Importancia de los métodos no químicos. Medios de protección fitosanitaria. (2 horas)

Tema 3: Estrategias y técnicas para la gestión integrada de plagas. Control biológico y otras técnicas alternativas para el control de plagas en distintos cultivos. (3 horas 30 minutos)

Tema 4: Sistemas de producción agrícola con indicación de calidad diferenciada: producción integrada y agricultura ecológica. (2 horas)

Tema 5: Productos fitosanitarios. (3 horas)

Tema 6: Riesgos derivados de la utilización de productos fitosanitarios para el medio ambiente. (3 horas)

Tema 7: Peligrosidad de los productos fitosanitarios para la salud. (5 horas)

Tema 8: Medidas para reducir los riesgos sobre la salud: Niveles de exposición del operario. Posibles riesgos derivados de realizar mezclas de productos. Medidas preventivas y de protección del aplicador. Equipos de protección individual. (2 horas)

Tema 9: Prácticas de identificación y utilización de EPIs. (1 hora)

Tema 10: Secuencia correcta durante el transporte, almacenamiento y manipulación de los productos fitosanitarios. (2 horas)

Tema 11: Tratamientos fitosanitarios. Preparación, mezcla y aplicación (2 horas).

Tema 12: Métodos de aplicación de productos fitosanitarios. Factores a tener en cuenta para una eficiente y correcta aplicación. Importancia de la dosificación y de los volúmenes de aplicación. Casos prácticos (2 horas y 30 minutos).

Tema 13: Equipos de aplicación: descripción y funcionamiento. (3 horas)

Tema 14: Limpieza, regulación y calibración de los equipos. (3 horas)

Tema 15: Mantenimiento, revisiones e inspecciones periódicas de los equipos. (2 horas)

Tema 16: Prácticas de revisión y calibración de equipos. Riesgos relacionados con el uso de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. (5 horas)

Tema 17: Prácticas de aplicación de tratamiento fitosanitarios. (3 horas y 30 minutos)

Tema 18: Eliminación de envases vacíos. Sistemas de gestión. Normativa. (1 hora)

Tema 19: Trazabilidad. Requisitos en materia de higiene de los alimentos y de los piensos. Registro de plagas y de tratamientos en las explotaciones agrarias. El cuaderno de explotación. (2 horas)

Tema 20: Relación trabajo-salud: normativa sobre prevención de riesgos laborales. (2 horas)

Tema 21: Seguridad social agraria. (2 horas)

Tema 22: Normativa que afecta a la utilización de productos fitosanitarios: Compra, transporte y almacenamiento. Autorización y registro de productos fitosanitarios, y medida en que afecta a la utilización de los mismos. (2 horas)

Tema 23: Métodos para identificar los productos fitosanitarios ilegales y riesgos asociados a su uso. Infracciones, sanciones y delitos. (1 hora)

